



TRANSPORTES RUTAS PUEMBEÑAS
TRANSPUEMBEÑAS S.A.
RESOLUCIÓN N° SC.II.DJC.Q. 12.002516

Luis Manuel Gómez Hernández

Gerente General de Transportes Rutas Puembeñas s.a

De mis consideraciones.

Expresándole un saludo cordial pongo en conocimiento de Usted que he procedido a ceder un 5 % de mis acciones por lo que solicito se realice el trámite correspondiente a la misma adjunto la carta de

CESION DE ACCIONES

Conste por el presente documento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte el Señor FRANKLIN NOE VERDEZOTO CARIAPUMA de nacionalidad ECUATORIANA, Cedula de identidad N°020166742-5, de ocupación CHOFER, estado civil SOLTERO con domicilio en CHECA, a quien en lo sucesivo se denominará CEDENTE; y de otra parte el Señor ANA LUCIA PINTO VELASTEGUI de nacionalidad ECUATORINA, Cedula de identidad N° 1716793037, de ocupación estudiante, con domicilio en QUITO, estado civil SOLTERO a quien en lo sucesivo se denominará CESIONARIO; en los términos siguientes:

PRIMERO

EL CEDENTE es titular de 5 acciones ordinarias de "TRANSPORTES RUTAS PUEMBEÑAS TRANSPUEMBEÑAS S.A." e inscritas en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 2083 tomo 143 el 21 de mayo del 2012 y expediente de la Superintendencia de Compañías numero 148575.

Dichas acciones se encuentran totalmente pagadas e inscritas a su nombre en el libro de acciones de la Compañía, las mismas que representan el 0,42 del capital social.

El valor nominal de las acciones es de un dólar de los Estados Unidos de america de cada una

SEGUNDO

EL CEDENTE deja constancia que las acciones referidas en la cláusula anterior se encuentran libres de cargas o gravámenes, sin restricción alguna de sus derechos políticos o económicos, y no están sujetas a derecho de preferencia ya sea éste de orden legal, contenido en el estatuto de la sociedad.



TRANSPORTES RUTAS PUEMBEÑAS
TRANSPUEMBEÑAS S.A.
RESOLUCIÓN N° SC. IJ. D.J.C. Q. 12. 002518

Asimismo, EL CEDENTE declara que al momento de celebrarse este contrato, no tiene ninguna obligación con respecto a la sociedad pendiente de pago respecto de las acciones, estando íntegramente pagadas.

TERCERO

Por el presente contrato, EL CEDENTE se obliga a transferir parte de sus acciones que equivalen 5 acciones a favor de EL CESIONARIO. Por su parte, EL CESIONARIO se obliga a pagar al CEDENTE el monto total del precio pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO

El valor de la acciones nominal de la acciones a carga del cedente es de un dólar de los Estados Unidos de América. La negociación de las acciones es de veinte dólares por cada una las 5 acciones tienen el valor de 100 dólares.

QUINTO

EL CESIONARIO se obliga a pagar el precio convenido en el momento y forma pactados en la cláusula cuarta de este documento.

SEXTO

En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por las normas del Código Civil, Ley General de Sociedades Mercantiles.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2017.

EL CEDENTE
Franklin Noe Verdezoto Cariapuma

C.I.0201667425

EL CESIONARIO
Ana Lucia Pinto Velastegui

C.I. 1716793037

Puembo, 13 de Marzo del 2017

Señor

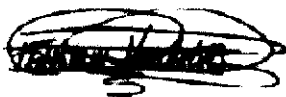
Luis Manuel Gómez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS PUEMBENAS S.A

De mis consideraciones

En el presente documento pongo en conocimiento de usted que he procedido a ceder 5 acciones a favor de la señora ANA LUCIA PINTO VELASTEGUI con cédula 171679303-7 razón por lo cual solicito de la manera más cordial se dé el trámite correspondiente para que se legalice la mencionada cesión de acciones.

Por la atención prestada a la presente quedo de usted muy agradecido



Atentamente

Franklin Noe Verdezoto Cariapuma

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO CARIAPUMA
FRANKLIN NOE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN PABLO DE ATENAS
FECHA DE NACIMIENTO **1993-01-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **020166742-5**




INSTRUCION
BACHILLERATO
EMPLEADO
PROFESIÓN / OBTENCIÓN

Y804302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO CARLOS GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARIAPUMA NATIVIDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CAYAMBE
2015-05-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-14






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

004
JUNTA N.º

004 - 182
NUMERO

0201667425
CEDULA

VERDEZOTO CARIAPUMA FRANKLIN NOE
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA
PROVINCIA
LORETO
CANTÓN
AYALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA 171679303-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PINTO VELASTEGUI
ANA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PINTO RODRIGUEZ JOSE TOBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELASTEGUI R MARCIA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-07

AS333A2222







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

007 JUNTA N°

007 - 150 NÚMERO

1716793037 CEDULA

PINTO VELASTEGUI ANA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

LA CONCEPCION PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3